

## **Instituto Nacional de las Mujeres**

### **Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres**

### **Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)**

### **Informe de Participación Ciudadana**

09 de noviembre de 2020

“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.”

## Contenido

Introducción .....	3
Avances de la Participación Ciudadana, Primer Informe FOBAM .....	4
Oficio de nombramiento de la responsable de la Participación Ciudadana .....	5
Plan de Trabajo Estatal de Participación Ciudadana.....	10
Avances de la Participación Ciudadana, Segundo Informe FOBAM .....	13
Oficios para el Comité de Participación Ciudadana.....	14
Elaboración de Ecars .....	25
Acta de Constitución del Comité de Participación Ciudadana .....	30
Lista de Asistencia .....	34
Evidencia Fotográfica.....	35
Directorio .....	37

## Introducción

Como parte de los compromisos adquiridos en la Junta de Gobierno y con los Consejos Social y Consultivo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), así como en cumplimiento de lo establecido en los numerales 15 (sobre las características de los apoyos) y 20 (relativo a la participación ciudadana) de las bases de participación de la convocatoria del FOBAM 2020, se requiere que las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), establezcan mecanismos de participación ciudadana, mediante la operación de observatorios o algún instrumento homólogo para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos beneficiados por el FOBAM; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

En ese sentido, el INMUJERES, reconociendo el fin social del FOBAM, adopta como base o marco los lineamientos de contraloría social o el primer eje del relanzamiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para ciudadanizar espacios y abrir mecanismos de participación ciudadana.

Con base en lo anterior la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres presenta el siguiente informe enfocado en los avances de la participación ciudadana, en función de los lineamientos que establece el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).

## Avances de la Participación Ciudadana

Se envió mediante oficio MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/058//2020, solicitud para dar cumplimiento a lo establecido en el Documento normativo que refiere los lineamientos de la participación ciudadana en el apartado 4, así mismo se dio cumplimiento a lo establecido en el punto 1 y 2 de dicho documento, los probatorios se encuentran adjuntos en el apartado de anexos.

El área de comunicación social de la Secretaría dio cumplimiento a la solicitud establecida en el oficio MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/058//2020, referente al cumplimiento de lo establecido en el Documento normativo en el punto 4 de dicho documento, los probatorios se encuentran adjuntos en el apartado de anexos.

Así mismo se dio seguimiento a la petición mediante el oficio MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/086//2020 para fortalecer lo solicitado en el numeral 4 de dichos lineamientos, el probatorio se encuentra anexo al presente y el seguimiento será integrando en el informe de cierre.

Finalmente, para dar cumplimiento a lo mandado en dicho mecanismo en el numeral 3, se procedió a la instalación del Comité de Vigilancia el día jueves 05 de noviembre de la presente anualidad, con la participación de las personas titulares del CONALEP, Michoacán, SIPINNA, una persona beneficiaria con la implementación de las metas, se anexa Acta de Instalación.

La Consejera del Instituto Nacional de las Mujeres, por motivos personales no pudo asistir a la instalación no obstante, esta enterada y firmará el acta tan pronto pueda presentarse en la Ciudad de Morelia.



ANEXOS

**Oficio de nombramiento de la responsable de la Participación Ciudadana**

	<p>Dependencia: Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres</p> <p>Sub-dependencia:</p> <p>Oficina: De la Titular</p> <p>No. de oficio: SEMUJER/DI/304/2020</p> <p>Expediente:</p> <p>Asunto: Se designa enlace para Participación Ciudadana</p>
---	--

Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

**"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"**

Morelia, Michoacán, a 02 de septiembre 2020.

**Instituto Nacional de las Mujeres  
Presente**

La que suscribe, Mtra. Nuria Hernández Abarca, en mi carácter de titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Estado de Michoacán designo a Anaid Terroty Gómez para fungir durante el ejercicio fiscal 2020, como "responsable de la participación ciudadana" del proyecto beneficiado por el FOBAM 2020, "Yo siento, pienso y decido mi futuro" con número de folio FOBAM-2020-25, con la siguiente función:

La persona responsable de la participación ciudadana deberá asegurar el correcto seguimiento y supervisión de la correcta aplicación de los recursos del donativo y fungirá como enlace con el INMUJERES para el cumplimiento del apartado 20 de las bases de participación de la convocatoria del FOBAM.

Esta figura será la responsable de realizar acciones encaminadas a que haya participación ciudadana en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos FOBAM, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

Sin otro particular,



Mtra. Nuria Hernández Abarca  
Secretaría de Igualdad Sustantiva y  
Desarrollo de las Mujeres en el Estado de Michoacán

#MichoacánSeEscucha





MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/058/2020  
Morelia, Michoacán, 01 de septiembre del 2020

LIC. LAURA ISELA SOTO RUEDA  
SECRETARIA PARTICULAR  
Presente.

Por medio del presente y con fundamento en el apartado 4 (cuarto), del MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PROYECTOS FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM), relativo a la promoción de la transparencia y rendición de cuentas, solicito como se menciona:

- Publicar en redes sociales oficiales de la SEIMUJER:

¿QUÉ ES?

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), es un programa que emite el Instituto Nacional de las Mujeres en las entidades Federativas con el objetivo de contribuir a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente.

OBJETIVOS

General: Fortalecer a las IMEF para coadyuvar en la erradicación del embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes mediante acciones de prevención y atención alineadas con la ENAPEA.

Específico: Fortalecer la toma de decisiones, el cuidado de la salud sexual reproductivas y la construcción de un proyecto de vida basado en la autonomía de las niñas y adolescentes a través de las IMEF.

COBERTURA

Nacional: Las 32 entidades federativas.

PERIODO DE EJECUCIÓN

Llegada del Recurso hasta el 31 de diciembre de 2020

POBLACIÓN OBJETIVO

RECIBIDO  
SEIMUJER  
GOB. DEL ESTADO DE MICHOACÁN

02 AGO 2020

HORA: 13:29 pm  
SECRETARIA PARTICULAR  
MORELIA, MICH.





**Secretaría de  
Igualdad Sustantiva y  
Desarrollo de las Mujeres**  
Gobierno del Estado de Michoacán

Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas

**BASES DE PARTICIPACIÓN**

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKypOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

- Publicar en la página oficial de la SEIMUJER:

**BASES DE PARTICIPACIÓN**

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKypOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

**AVISO MODIFICATORIO A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN**

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKypOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

**PROYECTO**

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKypOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

**CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA CONVOCAORIA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM 2020)**

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKypOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

**CV COORDINACIÓN DEL PROYECTO**

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKypOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

**CV MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO**

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKypOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>





- Publicar en la página oficial de la SEIMUJER:
  - Persona responsable de participación ciudadana: Anaid Tentory Gómez,  
Correo: vinculación.seimujer@gmail.com Tel: 443 113 6700 ext. 09, 17
  - Integrantes del Comité de Vigilancia: Gretel Eunice Castorena Escalera,  
integrante del Consejo Social del Instituto Nacional de las Mujeres  
Correo: gecastorena@consejeras.inmujeres.gob.mx [maestra.gretel@gmail.com](mailto:maestra.gretel@gmail.com)  
Tel: 443 3251128
  - Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE) de la Secretaría de la  
Función Pública:  
Tel: (55) 20000 3000 ext. 2164 y (01 800) 1128700  
Web: <http://ww.gob.mx/sfp> <http://sidec.funcionpublica.gob.mx/>
  - En el Órgano Interno de Control en el INMUJERES:  
Tel: (55) 53226030 ext. 8000 Correo: [contraloriainterna@inmujeres.gob.mx](mailto:contraloriainterna@inmujeres.gob.mx)
  - Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán:  
Tel: (443) 3108600 ext. 162 [quejas@secoem.michoacan.gob.mx](mailto:quejas@secoem.michoacan.gob.mx)

Esperando contar con su apoyo y, agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Mtra. María del Carmen Hidalgo Calderón**  
Directora de Transversalidad de las Políticas Públicas

C.c.p. Ing. Ulises Edmundo Chávez Ramírez, Secretario Técnico de la SEIMUJER  
C.c.p. Archivo/Minutario



## Plan de Trabajo Estatal de Participación Ciudadana

### FORMATO 2

Plan de trabajo estatal de participación ciudadana.

METAS	Actividades	Unidad de Medida o producto entregable	Responsable	Calendarización				
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Revisión del documento normativo para la ejecución y Seguimiento del Mecanismo de Participación Ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos, FOBAM, así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados	Acuse	IMEF	x	x			
1	Designar a la persona que fungirá como Responsable de la participación ciudadana	Oficio de Nombramiento	IMEF			x		



1	Elaborar el Programa de Trabajo	Documento	Responsable de la participación ciudadana			x		
1	Coordinar las actividades para la integración del Comité de Vigilancia	Acta	Responsable de la participación ciudadana				x	
1	Diseñar los materiales de apoyo para la difusión del Comité de Vigilancia	Documento	Responsable de la participación ciudadana				x	
1	Crear un Directorio de los Integrantes del Comité de Vigilancia	Directorio	Responsable de la participación ciudadana				x	
1	Coordinar la reunión de presentación del Proyecto	Minuta, Listas de Asistencia y Fotos	Responsable de la participación ciudadana				x	
1	Coordinar la reunión de presentación de Resultados del Proyecto	Minuta, Listas de Asistencia y Fotos	Responsable de la participación ciudadana					x
1	Coordinar la reunión de las visitas de seguimiento del Comité de Vigilancia	Minuta, Listas de Asistencia y Fotos	Responsable de la participación ciudadana					x
1	Realizar las actividades referentes a la promoción de transparencia	Oficio	Responsable de la participación ciudadana			x	x	x



	y rendición de cuentas							
1	Informar a los integrantes del Comité de Vigilancia sobre la calendarización de las actividades	Oficio	Responsable de la participación ciudadana				x	x
1	Recibir, Atender y/o canalizar las quejas y denuncias	Informe	Responsable de la participación ciudadana	x	x	x	x	x

## **Avances de la Participación Ciudadana, Segundo Informe FOBAM**

El área de comunicación social de la Secretaría dio cumplimiento a la solicitud establecida en el oficio MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/058//2020, referente al cumplimiento de lo establecido en el Documento normativo en el punto 4 de dicho documento, los probatorios se encuentran adjuntos en el apartado de anexos.

Así mismo se dio seguimiento a la petición mediante el oficio MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/086//2020 para fortalecer lo solicitado en el numeral 4 de dichos lineamientos, el probatorio se encuentra anexo al presente y el seguimiento será integrando en el informe de cierre.

Finalmente, para dar cumplimiento a lo mandatado en dicho mecanismo en el numeral 3, se procedió a la instalación del Comité de Vigilancia el día jueves 05 de noviembre de la presente anualidad, con la participación de las personas titulares del CONALEP, Michoacán, SIPINNA, la Consejera del Instituto Nacional de las Mujeres y una persona beneficiaria con la implementación de las metas, se anexa Acta de Instalación.



## Oficios para el Comité de Participación Ciudadana

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO SECRETARÍA EJECUTIVA 09:49	Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
	Sub-dependencia	De la Titular
	Oficina	
	No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
	Expediente	
	Asunto:	Invitación

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán, a 27 de octubre de 2020

LICENCIADA YOLANDA EQUIHUA EQUIHUA  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL  
DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados, por medio de la presente, en reconocimiento a su incansable labor en la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, me permito extender a Usted una atenta y cordial invitación, como integrante, a la conformación del Comité de Vigilancia del programa "Yo pienso, yo siento y decido mi futuro", proyecto beneficiado por el FOBAM 2020.

El comité en cuestión tendrá por objeto seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados; mismo que de acuerdo al documento base tendrá como funciones las siguientes:

- Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
- Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.

#MichoacánSeEscucha

Al contestar este oficio, utilice los datos contenidos en el cuatrico del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	De la Titular
Oficina	
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

**“2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río”**

- Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
- Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
- Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Para mayor ilustración, se adjunta a la presente el documento en mención emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En este sentido, me es grato informarle que la instalación del Comité de Vigilancia será llevada a cabo el jueves 5 de noviembre de la presente anualidad en un horario de 14:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Para cualquier duda relativo a la solicitud de la presente, pongo a su disposición el número de celular 4431359769.

Si otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MAESTRA NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ÁBARCA**  
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA  
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Minutario

**#MichoacánSeEscucha**

Al contestar este texto, ciérrase los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	
Expediente	SEIMUJER/DT/407/2020
Asunto:	Invitación

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán, a 27 de octubre de 2020

**MAESTRO JOSÉ FRANCISCO SALAZAR GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP MICHOACÁN  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados, por medio de la presente, en reconocimiento a su incansable labor para que las y los jóvenes puedan concluir sus estudios, me permito extender a Usted una atenta y cordial invitación, como integrante, a la conformación del Comité de Vigilancia del programa "Yo pienso, yo siento y decido mi futuro", proyecto beneficiado por el FOBAM 2020.

El comité en cuestión tendrá por objeto seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados; mismo que de acuerdo al documento base tendrá como funciones las siguientes:

- Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
- Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.
- Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

**#MichoacánSeEscucha**



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	
Expediente	SEIMUJER/DT/407/2020
Asunto:	Invitación

**"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"**

- Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
- Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
- Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Para mayor ilustración, se adjunta a la presente el documento en mención emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En este sentido, me es grato informarle que la instalación del Comité de Vigilancia será llevada a cabo el jueves 5 de noviembre de la presente anualidad en un horario de 14:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Para cualquier duda relativo a la solicitud de la presente, pongo a su disposición el número de celular 4431359769.

Si otro asunto en particular, agradeciendo su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MAESTRA NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA**  
**SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y**  
**DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Secretaría de Igualdad  
Sustantiva y Desarrollo  
de las Mujeres  
Michoacanas

C.c.p. Archivo/  
C.c.p. Minutario

**#MichoacánSeEscucha**



The screenshot shows an Outlook web interface. The top navigation bar includes a search bar and various action buttons like 'Eliminar', 'Archivo', 'No deseado', 'Limpiar', 'Mover a', 'Categorizar', and 'Postponer'. The left sidebar shows navigation options like 'Favoritos', 'Carpetas', and 'Grupos'. The main area displays a list of messages, with the selected one being an invitation from Rosalva Magaña Magaña. The right pane shows the full content of this invitation, including the sender's name and contact information, and the body text which expresses gratitude for the invitation and confirms its receipt.

**Invitación a la instalación del Comité de Vigilancia**

CF Coordinación FOBAM  
Buenas tardes... Jue 29/10/2020 15

Rosalva Magaña Magaña <rosalva.magaña@nich.conalep.edu.mx>  
Vié 30/10/2020 13:56  
Para: Ustede  
CC: Ana Francisca Salazar Gan

Buenas tardes, en nombre de nuestro Director General el maestro José Francisco Salazar García, agradezco la invitación, confirmando la asistencia.

Saludos cordiales

MEE, Rosalva Magaña Magaña  
Directora Académica  
Conalep Michoacán

Enviado desde Correo para Windows 10

Responder | Responder a todos



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán 27 de octubre de 2020

**C. MARÍA ALEJANDRA JASSO DEMETRIO**  
**BENEFICIARIA**  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados, por medio de la presente, me permito extender a Usted una atenta y cordial invitación, como integrante, a la conformación del Comité de Vigilancia del programa "Yo pienso, yo siento y decido mi futuro", proyecto beneficiado por el FOBAM 2020.

El comité en cuestión tendrá por objeto seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados; mismo que de acuerdo al documento base tendrá como funciones las siguientes:

- Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
- Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

**"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"**

- Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
- Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
- Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Para mayor ilustración, se adjunta a la presente el documento en mención emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En este sentido, me es grato informarle que la instalación del Comité de Vigilancia será llevada a cabo el jueves 5 de noviembre de la presente anualidad en un horario de 14:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Para cualquier duda relativo a la solicitud de la presente, pongo a su disposición el número de celular 4431359769.

Si otro asunto en particular, agradeciendo la atención brindada a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA  
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y  
DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

C.c.p. Archivo/Minutario

**#MichoacánSeEscucha**



SEIIMUJERES - SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES - SE ENVÍA INVITACIÓN



María del Carmen Hidalgo Calderón <mdchidalgoc@fevaq.net>

**Se envía invitación**

2 mensajes

Coordinación FOBAM <coordinacionfobam@hotmail.com> 30 de octubre de 2020, 18:09  
Para: "jassodemetroale@gmail.com" <jassodemetroale@gmail.com>  
Cc: "mdchidalgoc@fevaq.net" <mdchidalgoc@fevaq.net>

Buenas tardes,

Por medio del presente, por instrucciones de la Maestra Nuria Gabriela Hernández Abarca, Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, se envía oficio que contiene la invitación para la instalación del Comité de Vigilancia del proyecto FOBAM "Yo siento, pienso y decido mi futuro", evento que ha de realizarse el día 5 de noviembre del presente, en las instalaciones de la SEIMUJER.

Reciba cordiales saludos:

Favor de acusar de recibido.

Invitació\_beneficiaria\_Maria\_Alejandra.pdf  
1146K

Ale Jasso Demetrio <jassodemetroale@gmail.com> 31 de octubre de 2020, 10:30  
Para: Coordinación FOBAM <coordinacionfobam@hotmail.com>  
Cc: "mdchidalgoc@fevaq.net" <mdchidalgoc@fevaq.net>

RECIBIDO; MUCHAS GRACIAS.  
[El texto citado está oculto]

<https://mail.google.com/mail/u/0?ik=000e813163&view=pt&as=estf=all&permthid=thread-f%3A1682023859160974456&siml=msg-f%3A16820238591...> 1/1





Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

“2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río”

Morelia, Michoacán 27 de octubre de 2020

**MAESTRA GRETEL EUNICE CASTORENA ESCALERA  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO SOCIAL DEL INMUJERES  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados, por medio de la presente, me permito extender a Usted una atenta y cordial invitación, como integrante, a la conformación del Comité de Vigilancia del programa "Yo pienso, yo siento y decido mi futuro", proyecto beneficiado por el FOBAM 2020.

El comité en cuestión tendrá por objeto seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados; mismo que de acuerdo al documento base tendrá como funciones las siguientes:

- Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
- Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

**“2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río”**

- Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
- Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
- Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Para mayor ilustración, se adjunta a la presente el documento en mención emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En este sentido, me es grato informarle que la instalación del Comité de Vigilancia será llevada a cabo el jueves 5 de noviembre de la presente anualidad en un horario de 14:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Para cualquier duda relativo a la solicitud de la presente, pongo a su disposición el número de celular 4431359769.

Si otro asunto en particular, agradeciendo la atención brindada a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA**  
**SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y**  
**DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SECRETARIA DE IGUALDAD  
SUSTANTIVA Y DESARROLLO  
DE LAS MUJERES  
MICHOACÁN

C.c.p. Archivo/Minutarío

**#MichoacánSeEscucha**



30/10/2020 Correo: Coordinación FOBAM - Outlook

Buscar

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar Posponer

**Favoritos**

**Carpetas**

**Grupos**

Nuevo grupo

**Prioritarios** Otros **Filtrar**

**Gretel Castorena**  
> Invitación a la instalac... 15:38  
Invitación recibida, Gracias Gretel Enviad...  
Invitación\_com...

**Rosalva Magaña Magaña**  
> Invitación a la instalaci... 13:56  
Buenas tardes ,en nombre de nuestro Dir...  
Invitación\_Direc...

**Ayer**

**Equipo de cuentas Microsoft**  
Se agregó la información... Jue 15:19  
Cuenta Microsoft Se agregó la informaci...

**Equipo de cuentas Microsoft**  
Verificación de la informa... Jue 15:19  
Cuenta Microsoft Gracias por comprobar...

**Más antiguos**

**[Borrador] Microsoft Outlook** @  
> Invitación a reunión Vi... 20/05/2020  
No se pudo entregar a estos destinatario...  
MTRD. HÉCTOR... +1

**Invitación a la Instalación del  
Comité de Vigilancia**

**CF** Coordinación FOBAM  
Buenas tardes, Por me... Jue 29/10/2020 15:35

**GC** Gretel Castorena <gretelcastorena2105@gmail.com>  
Vie 30/10/2020 15:38  
Para: Usted

Invitación recibida,  
Gracias  
Gretel

Enviado desde mi iPhone

El 29 oct 2020, a la(s) 15:35,  
Coordinación FOBAM  
<coordinacionfobam@hotmail.com> escribió:

Buenas tardes,

Por medio del presente, por instrucciones de la Maestra Nuria Gabriela Hernández

http://outlook.live.com/mail/0/rbox/ids/AQQAADAwATY3ZnlhZS0waZTlSLWQyMTRhMDACLTAwCgAqAB%3FpBtBaNgsJGnANv60oo%3D 1/1

## Elaboración de Ecars

**Secretaría de  
Igualdad Sustantiva y  
Desarrollo de las Mujeres**  
Gobierno del Estado de Michoacán

Morelia, Michoacán a 27 de octubre de 2020

MEMORANDUM/SEIMUJER/DTPP/086/2020

**Julieta Guzmán Cuin**  
Enlace de Comunicación Social de la SEIMUJER  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en el apartado 4 (cuarto), del MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PROYECTOS FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM), relativo a la promoción de la transparencia y rendición de cuentas, así como en alcance al oficio MEMORANDUM/SEIMUJER/DTPP/058/2020, solicito que su apoyo para la elaboración de Ecars con la siguiente información:

**Bases de participación de la convocatoria para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM):**

- <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/fondo-para-el-bienestar-y-el-avance-de-las-mujeres-fobam-237908>

**Periodo de ejecución de los proyectos**

- Fecha de suscripción del convenio hasta el 31 de diciembre de 2020

**Fecha de transferencia del donativo**

- Agosto de 2020

**Actividades del comité de vigilancia:**

- El Comité de Vigilancia se constituirá de la siguiente manera:
  1. Una persona integrante del Consejo Social o Consultivo del INMUJERES, correspondiente a la entidad federativa. El INMUJERES informará a cada IMEF, a través de un oficio, el nombre de la consejera que se integrará a su Comité de Vigilancia.
  2. Un mínimo de 3 a 5 personas beneficiarias del proyecto, considerando una la participación de niños, niñas, adolescentes, madres, padres o tutores y/o de personas funcionarias públicas que participen en las actividades derivadas del proyecto FOBAM.
  3. La vigencia del comité será a partir de la ejecución del proyecto y hasta el 31 de diciembre de 2020.4.
  4. De 1 a 3 personas de la academia o representantes de la sociedad civil con amplia experiencia y reconocimiento en el ámbito local en temas de derechos sexuales y reproductivos,

  
Av. Acueducto #1106  
Col. Chapultepec Norte C.P. 58260  
Morelia, Michoacán



Secretaría de  
Igualdad Sustantiva y  
Desarrollo de las Mujeres  
Gobierno del Estado de Michoacán

perspectiva de género y derechos humanos, las cuales podrán ser invitadas de forma directa por la IMEF.

5. El Comité de Vigilancia debe estar integrado de manera paritaria entre mujeres y hombres.

• Funciones del Comité de Vigilancia:

1. Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
2. Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
3. Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.
4. Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
5. Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
6. Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
7. Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Esperando contar con su apoyo y, agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA DEL CARMEN HIDALGO CALDERÓN  
DIRECTORA DE TRANSVERSALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Minutario



Av. Acueducto #1106  
Col. Chapultepec Norte C.P. 58260  
Morelia, Michoacán







## Acta de Constitución del Comité de Participación Ciudadana


**Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ**  
**ELERACIO FISCAL 1918**

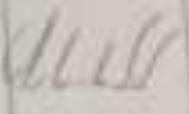
La reunión de los integrantes del Comité se realizó con base a los actives estratégicos con las que se trabajará de mayor parte de las mesas.

**A. DATOS GENERALES DEL COMITÉ**

Nombre del Comité: "El Bienestar, Género y Desarrollo de Mujeres" FOBAM 2023-25

Fecha de constitución: 05 / 11 / 2023

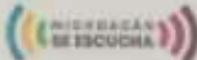
**LISTA DE MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ**

Nombre	Contacto telefónico	Sexo (M/F)	Edad	CURP	Cargo	Firma o Huella Digital
Ornela Estrella Castellanos Escobedo	9761631011@telcel.mx	M	46	CAZC140421MAGDF01	Comisaria Presidente del Consejo Estatal del INMUJERES	
Yolanda Escobedo Espinoza	yolanda_escobedo@telcel.mx	M	35	SLUE150411MAGN02034	Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán	
Maestro José Francisco Salazar García	francisco_salazar@telcel.mx	M	58	SAQF011104MAGN001	Director General del COMALUP Michoacán	


**Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres**

**II. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ**

<b>Funciones:</b>	<p>Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.</p> <p>Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).</p> <p>Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.</p> <p>Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.</p> <p>Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.</p> <p>Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.</p> <p>Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.</p>
<b>Compromisos:</b>	<p>Conocer las bases de participación del FOBAM y el proyecto beneficiado; así como, participar en las reuniones y en las actividades que se deriven de las funciones correspondientes.</p> <p>Además, realizar visitas de seguimiento y presenciar alguna o algunas de las actividades programadas en el marco del proyecto.</p>



  
 Av. Acapulco #10  
 Col. Chapultepec Norte C.P. 5820  
 Morelia, Michoacán

Maria Alejandra Jasso Demetrio	Jassodemetrioale@gmail.com	M	23	JADA970204MMCSNL07	Estudiante Beneficiada	
Sofia Blanco Sixtos	sofiablancosixtos@gmail.com	M	44	BASS751010MMNLXF01	Integrante Colectiva Feminista MAPAS A.C.	

Hacemos constar que se promovió que la integración del Comité fuera de manera equitativa entre hombres y mujeres.

**II- DATOS DEL PROGRAMA O BENEFICIO OTORGADO**

Nombre y descripción del tipo de apoyo que se recibe: Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) Proyecto: Yo siento, pienso y decido mi futuro"  
Número de Folio FOBAM-2020-25

Ubicación o Dirección: Av. Acueducto 1106, Chapultepec Norte, C.P. 58260

Localidad: Morelia Municipio: Morelia Estado: Michoacán

Monto del apoyo: \$ 2,550,000.00 (Dos millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos)


**Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres**

Instrumentos:	Documento que certifica los niveles del Mecanismo de Participación Ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Fórmula de Trabajo de Vida de Seguimiento
---------------	--

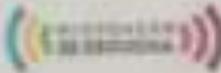
Datos del representante del comité:  
 Nombre: Yvonne Emilia Escobar

Correo electrónico: yvonne.escobar@gmail.com

Datos del servidor de la instancia:  
 Licenciada Anael Terevy Gómez, Responsable de Participación Ciudadana  
 Correo electrónico: yvictoria.gomez@semsud.gob.mx

**Mecanismos para presentar quejas y/o denuncias:**  
 Los C.C. Licenciada Anael Terevy Gómez, Responsable de Participación Ciudadana; y Merysa Greth Escobar Castellanos Escobedo, Representante del Comité de Vigilancia, Información y Datos Seguimiento con la Secretaría de Contratación del Estado de Michoacán, asimismo, lo harán del conocimiento al órgano interno de control del PABLEPES y de la Secretaría de la Función Pública para su atención, investigación y seguimiento de las acciones o responsabilidades correspondientes, en caso de presentarse.

Av. Independencia #11  
 C.P. Zitácuaro, Michoacán, México  
 58000



Lista de Asistencia

**FOBAM**  
Bienestar y Avance de las Mujeres

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INSTALACION DEL COMITÉ DE VIGILANCIA		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: LIC ANAID TERTORY GÓMEZ		Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: URBANIZACION HICOMARU AS DE UQUEENUE 2020		7	1	8

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
M	Sofía Blanco Sixto	44	4431465407	sofidolancosixto@gmail.com	[Firma]
M	Clotilde Equihua E.	36	4431698108	clota.sieinera@gmail.com	[Firma]
M	Anaid Tertory Gómez	30	4431311685	vinculacionsemujer@gmail.com	[Firma]
M	María Alejandra Jashi Dentino	23	4431227321	jashidmetiano@gmail.com	[Firma]
H	Sergio Eduardo García Hurtado	36	4434416100	serga@michoaedeped.com	[Firma]
M	Sujey Pompa Guzmán	38	4431390661	sujey.pg@hotmail.com	[Firma]
M	Graciela Fabiola Lara Cortés	32	443056615	faby.br.011@gmail.com	[Firma]
M	María del Carmen Hidalgo Calderón	30	4431359269	mdchidalgoc@ferropet	[Firma]

\* La INEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: \_\_\_\_\_

## Evidencia Fotográfica

### Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Acta de Constitución del Comité

Fecha de realización: 05 de noviembre de 2020.

Responsable de actividad: SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS.



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

## Directorio

Directorio FOBAM 2020				
Nombre	Dependencia	Teléfono	Correo	Web
Anaid Tentory Gómez	Persona responsable de participación ciudadana	443 113 6700 ext. 09, 17	<a href="mailto:vinculación.seimujer@gmail.com">vinculación.seimujer@gmail.com</a>	
Gretel Eunice Castorena Escala	Comité de vigilancia e integrante del Consejo Social del Instituto Nacional de las Mujeres	443 3251128	<a href="mailto:gecastorena@consejeras.inmujeres.gob.mx">gecastorena@consejeras.inmujeres.gob.mx</a>	
			<a href="mailto:maestra.gretel@gmail.com">maestra.gretel@gmail.com</a>	
Órgano interno de Control del INMUJERES	INMUJERES	(55)53226050 y (01 800) 0911466	<a href="mailto:contraloriainterna@inmujeres.gob.mx">contraloriainterna@inmujeres.gob.mx</a>	<a href="http://www.gob.mx/inmujeres/">http://www.gob.mx/inmujeres/</a>
Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC)	Secretaría de la Función Pública	(55) 20000 3000 ext. 2164 y (01 800) 1128700		<a href="http://www.gob.mx/sfp">http://www.gob.mx/sfp</a>
				<a href="http://sidecc.funcionpublica.gob.mx/">http://sidecc.funcionpublica.gob.mx/</a>
Órgano Interno de Control en el INMUJERES	INMUJERES	(55) 53226030 ext. 8000	<a href="mailto:contraloriainterna@inmujeres.gob.mx">contraloriainterna@inmujeres.gob.mx</a>	
Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán	Gobierno del Estado de Michoacán	(443) 3108600 ext. 162	<a href="mailto:quejas@secoem.michoacan.gob.mx">quejas@secoem.michoacan.gob.mx</a>	